

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12307 *Resolución de 23 de julio de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de julio de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4229	dólares USA.
1 euro =	134,23	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,625	coronas checas.
1 euro =	7,4452	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86170	libras esterlinas.
1 euro =	271,26	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7030	lats letones.
1 euro =	4,2500	zlotys polacos.
1 euro =	4,2350	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,7567	coronas suecas.
1 euro =	1,5203	francos suizos.
1 euro =	8,9250	coronas noruegas.
1 euro =	7,3190	kunas croatas.
1 euro =	44,3610	rublos rusos.
1 euro =	2,1180	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7376	dólares australianos.
1 euro =	2,6957	reales brasileños.
1 euro =	1,5606	dólares canadienses.
1 euro =	9,7198	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0275	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.268,07	rupias indonesias.
1 euro =	68,9400	rupias indias.
1 euro =	1.779,06	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7681	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0371	ringgits malasio.
1 euro =	2,1579	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,426	pesos filipinos.
1 euro =	2,0504	dólares de Singapur.
1 euro =	48,357	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9471	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de julio de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.